



RAMA JUDICIAL - REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 8 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Dirección: Carrera 10 No. 12-15 piso 7 - Palacio de Justicia
Correo: j08fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 8986868 Ext. 2083

Proceso: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO
Demandante : RUTH OLIVIA JIMENEZ JIMENEZ
Demandado : GABRIEL ANTONIO MILLAN VELASCO
Radicación : 760013110008-2019-00214-00
Auto Interloc : 204

Santiago de Cali, 13 de febrero de 2024

La señora RUTH OLIVIA JIMENEZ JIMENEZ, quien fue designada como apoyo judicial de GABRIEL ANTONIO MILLAN VELASCO, radica escrito mediante el cual presenta informe del inventario de los ingresos y bienes del precitado. Por lo anterior, se incorporará al expediente el memorial suscrito junto con sus anexos y se correrá traslado a los interesados.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado, **DISPONE:**

PRIMERO: INCORPORAR los documentos allegados por la parte actora, para que obren y consten en el expediente.

SEGUNDO: Correr traslado por el término de tres (3) días del informe de rendición de cuentas presentado por RUTH OLIVIA JIMENEZ JIMENEZ.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:
Harold Mejia Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ee7b18bdd84a4aeb841c04a42908cddd4623abccd59a50ed03d45435aca7354**

Documento generado en 13/02/2024 01:52:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>